

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022.**

En Burgos, en la Sala Capitular del Real Monasterio de San Agustín, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad.

**Presidente del Consejo de Administración:**

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

**Vicepresidente:**

- D. Borja Suárez Pedrosa

**Consejeros:**

- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, Diputado Provincial.
- D. David Jurado Pajares, Diputado Provincial
- D<sup>a</sup>. Emiliana Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (F.A.E.).(Se incorpora a finales del asunto número 2)
- D. Álvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés.
- D. David Colinas Maté, Alcalde de Roa.
- D<sup>a</sup>. Margarita Rosa Ortega Flores, Alcaldesa de Basconcillos del Tozo

**Secretaria Accidental:**

- Dña. María Pilar González Juez

**Director de Sodebur:**

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Asisten, en su condición de miembros colaboradores, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del CEEI, Dña. Patricia Cabrero Lobato, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Isabel I, D. Jorge Sicilia Spuny representante de Ibercaja, D. Gonzalo Salazar Mardones, Vicerrector de Relaciones con la Empresa y Resiliencia de la Universidad de Burgos, D. José Francisco Aparicio Olea representación entidades menores y D. Javier Garcia, en representación de Caja Viva- Caja Rural.

Excusa su asistencia la Sra. Consejera Dña. María Jesús Martínez Urrutia, representante de la Cámara de Comercio de Burgos, delegando su voto en el Sr. Presidente del Consejo de Administración.

## **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 30 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes el Acta de la sesión anterior celebrada el pasado 25 de febrero de 2022 y que los asistentes conocen por haberseles remitido con anterioridad.

## **2.- DACION DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Toma la palabra el Director D. Ricardo Pizarro Villanueva, pasando a exponer las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.

En primer lugar, señalar la participación en la Feria NAVATUR entre los días 25 y 27 de febrero, en la que SODEBUR acudió bajo la marca “Burgos, Origen y Destino” por el convenio que se mantiene con la ciudad de Burgos. Según los datos de la Feria, un total de 27.842 visitantes acudieron a la misma.

Dentro del área de cooperación institucional, se da cuenta del Grupo de Trabajo del proyecto europeo P-IRIS, que trabaja para mejorar las políticas destinadas a fomentar la cooperación entre los diferentes agentes vinculados a los procesos de innovación que afectan al medio rural (con especial atención al análisis del impacto que ha tenido la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID 19). El Grupo de Trabajo se llevó a cabo el pasado 28 de febrero, al cual asistieron 8 asistentes de 7 organizaciones diferentes (Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE), FAE Burgos, Universidad de Burgos (OTRI), Colegio de Economistas, Instituto Tecnológico de Castilla y León, Universidad Isabel I y SODEBUR.

Desde el área de TICs y nuevos proyectos, se pusieron en servicio los puntos de carga eléctrica VETUR de Berlorado, Lerma y Pancorbo. Los usuarios de estas infraestructuras recargarán las baterías de sus coches eléctricos en unos 30 minutos con una energía 100% verde procedente de fuentes de generación limpia. Para llegar a cabo esta iniciativa, se ha realizado un convenio de colaboración entre SODEBUR e IBERDROLA para dar asistencia a los municipios para la ejecución de esta actuación. Los consistorios han cedido el suelo donde se sitúan las estaciones de recarga e IBERDROLA ha aportado los equipos, su instalación y su gestión durante diez años. SODEBUR se ha encargado de coordinar estas actuaciones y se ha hecho cargo de la instalación de paneles informativos turísticos que pongan en valor la movilidad sostenible y el turismo.

En este punto se incorpora a la sesión la Sra. Colaboradora Dña. Emiliana Molero en representación de FAE Burgos.

El Consejo se da por enterado.

### **3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES.**

Toma la palabra el Sr. Presidente señalando que se ha mantenido reunión con Secretaría e Intervención en relación al convenio 2022 con las Asociaciones de Desarrollo Rural. En base a la misma se acordó acelerar la redacción de los informes de secretaria e intervención para poder enviar propuesta de convenio a las Asociaciones de Desarrollo Rural en la primera semana de abril. De este modo, estos podrán aprobar el texto del convenio por sus órganos de gobierno a lo largo del mes de abril.

En base a lo anterior, se está considerando adelantar el Consejo de Administración al día 22 de abril para poder agilizar la firma de este convenio. En ese caso se notificará a los consejeros con antelación el adelanto del Consejo.

Por parte del Director se da cuenta de las principales actuaciones del próximo mes:

1. Trabajo en las propuestas de los fondos de Next Generation en Destino Turístico Inteligente y Reto Demográfico.
2. Comisión de Microcréditos.
3. Presentación en convocatoria ordinaria del proyecto de la zona de Pinares en el Programa Ordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino. Esta fue seleccionada entre Geoparque de las Loras y Sierra de la Demanda.
4. Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano interesándose por los términos del Convenio con las diferentes Asociaciones de Desarrollo Rural.

El Sr. Presidente responde que los términos generales se acordaron en la última reunión que se mantuvo con los presidentes de las Asociaciones, siendo principalmente los siguientes:

- Misma cuantía que la anualidad anterior.
- Firma del convenio de manera individual con cada Asociación.
- Se buscará que tenga una duración de 2 anualidades.
- Al menos el 30% de la cuantía irá destinado a la generación de proyectos para la captación de fondos de Next Generation.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano preguntando si la anualidad del convenio correspondiente al ejercicio 2023 está sujeta al presupuesto de dicho ejercicio.

El Sr. Presidente le responde de manera afirmativa.

El Consejo se da por enterado.

#### **4.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE**

Se da cuenta de una resolución del Presidente:

1. Resolución de aplazamiento de cuotas de microcréditos de Raquel Casas.

El Consejo se da por enterado.

#### **5.- ASUNTOS DE URGENCIA**

Toma la palabra el Sr. Presidente exponiendo que como ya se puso en conocimiento en el anterior Consejo de Administración, se dispone de un dinero de la Campaña de Bonos al Consumo. Este proviene de las personas que adquirieron bonos y no los utilizaron. Según se acordó, este dinero, 7.842€, se destinaría a una buena causa para el medio rural de la provincia.

En base a lo anterior, se propone destinar este dinero a ayudar a los refugiados Ucraniana que están viniendo a la provincia. Y que se podría canalizar con ACCEM o con la plataforma Burgosconucrania.com

Toma la palabra la Sra. Consejera Dña. Emiliana Molero felicitando por esta iniciativa y señalando que esta plataforma se va a basar en dos proyectos principales, el primero en ayudar en las zonas de Ucrania que tienen una urgente necesidad y otro proyecto es destinar los fondos a ayudar a las personas refugiadas en destino, especialmente a aquellos que se instalen en la provincia de Burgos. Jorge Sicilia indica que se debería buscar que el dinero se destine al consumo en el medio rural.

El Sr. Presidente indica que el dinero se destinaría al consumo que tendrían estas personas en los pueblos. Asimismo, se informa a los miembros del consejo, que se han elaborado una serie de vídeos dando consejos sobre eficiencia energética para reducir la dependencia energética de Rusia y que se van a difundir a través de las Redes Sociales en las próximas semanas.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Presidente indicando que durante este mes, se ha procedido a facilitar al Sr. Consejero que lo solicitó, el informe del estado de los Microcréditos. Dada la información de carácter personal que tiene el mismo, se recuerda el deber de confidencialidad que tienen los Consejeros. Y si alguien más está interesado se podría facilitar.

#### **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay

Antes de finalizar la sesión, toma la palabra el Sr. Presidente para recordar la posibilidad de adelantar el próximo Consejo de Administración al día 22 de abril para así poder agilizar la firma de los Convenios con las diferentes Asociaciones de Desarrollo Rural. Caso en el que se comunicará a los Consejeros con antelación.

También señala, que dada la mejoría de la situación sanitaria y que se aproxima el Consejo de Administración número 100, se puede considerar volver a celebrar el Consejo de Administración en algún punto de la provincia.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, la Secretaria Accidental, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los cuatro anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Maria Pilar González Juez

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez